



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

HECHO RELEVANTE

Madrid, 13 de junio de 2000

Nos complace poner en su conocimiento que la sociedad SNIACE S.A. previo análisis y revisión del presente ejercicio, y de las estimaciones comunicadas a esa Comisión el pasado día 31 de marzo del corriente mediante comunicación número 19651 de Registro, ha incrementado su previsión de beneficios para el presente año 2.000 a la cantidad de 1.000 Mpts, y el grupo consolidado a la cantidad de 700 Mpts.

Como se había anunciado días atrás, esta revisión ha venido motivada por la evolución de los negocios a lo largo de los cinco primeros meses del año, así como la inminente puesta en marcha, el próximo mes de julio, de la Planta de Cogeneración y de la puesta en marcha de la Planta de Recuperación de Lejías en el último trimestre del año.

La ejecución del Plan de Viabilidad de la sociedad ha permitido que las ventas se hayan incrementado en más de un 40% respecto al año anterior, y con ello, que la empresa haya entrado en beneficios incluso antes de la puesta en marcha de la Planta de Cogeneración, previéndose para el primer semestre del año un beneficio de 450 Mpts en la sociedad matriz, y 300 Mpts en el grupo consolidado.

Debemos igualmente informarles, la consideración, que en los datos anteriores, ha tenido la plusvalía obtenida por la disminución de la participación en Papelera de Besaya S.L. según se procedió a informar a esa Comisión el pasado día 1 de junio mediante comunicación número 40642 de registro.

~~Fdo. Vicente Bolinches Orti~~
Director General